

Respecto a la Logia *Los Amigos del Honor*, que debió fundarse —o al menos lo intentó— en Sevilla hacia 1812, de momento no hay más noticia que su aparición en los anuarios del Grande Oriente de Francia de los años 1813 y 1814 en la sección de «Logias en expectativa de Constituciones».

Como se puede apreciar las noticias sobre la masonería gaditana y andaluza en general son muy escasas.

Más bien parece ser que habría que orientar la investigación hacia las logias de Gibraltar, donde radicaba la *Provincial Grand Lodge of Andalusia*, si bien, al menos en vísperas de la invasión francesa, todos los masones a ella afiliados son ingleses. No obstante, a partir de 1809 varias logias militares inglesas funcionan en Gibraltar, y en ellas es posible se puedan encontrar noticias interesantes, dado que Gibraltar fue uno de los puntos vitales tanto para la salida como para el regreso de no pocos exilados españoles.<sup>63</sup>

En cualquier caso la ayuda o incluso la posible presencia de los emigrados españoles en Londres por parte de la masonería inglesa es un estudio que está todavía por hacer, si bien la ausencia de indicios documentales más bien inclina a descartar esta hipótesis. Respecto a que los españoles acudieran en un primer momento a la masonería llevados de altas miras relacionadas con el pensamiento liberal, es algo que también está por estudiar. El caso de Alcalá Galiano —según su propia confesión— es mucho más vulgar y práctico, como hemos visto ya, puesto que le movió a ello el convencimiento de que le traería grandes ventajas en sus viajes. De hecho es significativo que la mayor parte de los masones de la época sean militares, funcionarios y comerciantes, es decir aquellos que por profesión necesitaban de una mayor movilidad de desplazamientos con lo que siendo masones tenían la posibilidad de encontrar ya no sólo amigos, sino «hermanos» en sus nuevos destinos.

Por lo que respecta a Lista, confiesa que su ingreso en la masonería «fue más un objeto de curiosidad que otra cosa».<sup>64</sup> En cuanto a las logias formadas en los depósitos de oficiales prisioneros en Francia, más bien parece ser que en un principio prevaleció la idea expresada por los de la ciudad de Alès: «No teniendo ninguna diversión pública para ocupar una vida tan ociosa, acordaron formar una sociedad de masones...».

Pero si decepcionantes resultan estas miras no lo son menos las que tuvieron desde Cádiz, en 1822, un grupo de extranjeros y gaditanos. El 31 de mayo de 1822, en carta dirigida al Grande Oriente de Francia, solicitaban la petición de Constituciones para la recién formada logia de San Juan, bajo el título distintivo de *Los Verdaderos Amigos Reunidos*.

El cuadro de esta logia estaba compuesto de trece miembros. Diez extranjeros y tres gaditanos. Los extranjeros eran tres franceses, cuatro italianos y tres suizos, todos ellos residentes en Cádiz. Respecto a las profesiones, sólo había un capitán de marina y un ex militar. El resto eran negociantes o dedicados al comercio de paños y vinos, figuran-

<sup>63</sup> Entre las logias existentes en Gibraltar cabe destacar como dependientes de la United Grand Lodge las Lodge of Constancia, Ordinance Lodge y Calpean Lodge.

<sup>64</sup> Carta dirigida por Lista a Reinoso, desde Pamplona, el 25 de julio de 1817. Cfr. Hans Juretske, Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista, Madrid, CSIC, 1957.

do también un sastre y un pintor. De los españoles uno era jefe de contabilidad y los otros dos cirujano y negociante respectivamente.

La peculiaridad de esta logia radica en lo que manifestaba una carta, que no sólo nos pone en conocimiento de las irregularidades y fraudes cometidos en su formación, sino que indirectamente nos proporciona una serie de noticias marginales que pueden ser útiles para la historia de la masonería española en aquella época.

Dejando de lado la cuestión de las irregularidades,<sup>65</sup> sí es importante el testimonio de quienes dicen que se habían reunido para formar una logia «impulsados del celo de procurar nuevos prosélitos a nuestra respetable Orden, sobre todo en este país en el que la masonería está todavía en las tinieblas más espesas». Testimonio importante sobre el que insistirán al comentar el escándalo de ciertos masones «tanto más dañoso cuanto que sucedía en una nación tan atrasada en la masonería».

Esto nos obliga a replantear la pretendida e importante presencia masónica en Cádiz. Sobre los 500 miembros —800 según otras fuentes— existentes en la logia de Cádiz desde mediados del siglo XVIII, de la que habla don Vicente de la Fuente,<sup>66</sup> no hay absolutamente nada cierto aparte de la incongruencia y absurdo que supone el creer que una logia puede tener 500 u 800 miembros. Se trata de una fábula suscitada por Hervás y Panduro en su obra *Causas de la Revolución de Francia* en la que buscando un motivo que justificara la prohibición de Fernando VI en 1751,<sup>67</sup> lanza «la conjetura de que esta providencia proviniese de haber avisado el embajador español en Viena que hacia el año 1748, en una logia alemana, se había hallado un manuscrito intitulado *Antorcha resplandeciente*, en que se anotaban las logias de otras partes, y entre ellas se nombraban las de Cádiz, en donde había 800 francmasones».<sup>68</sup>

Posteriormente, en diferentes ocasiones se ha citado a Hervás y su *Antorcha resplandeciente*, de la que ciertamente no hay rastro en la correspondencia diplomática de esos años ni en Viena, ni en Simancas, ni en Madrid, y en pura lógica, sobre todo si se tiene en cuenta la finalidad del libro de Hervás y Panduro, y la época en que se escribió, se puede decir que no pasa de ser una leyenda más con que los historiadores de la masonería española han pretendido explicar la condena de Fernando VI que respondió a otras motivaciones.<sup>69</sup>

Respecto a la logia en que se dice ingresó Alcalá Galiano, así como la atribuida al conde de Toreno no tenemos la menor noticia documental. Otro tanto podemos decir de las gratuitas y no probadas filiaciones a la masonería de los diputados que cita Morayta o de los que, sin citar, presuponen Díaz y Pérez y La Fuente. De Cádiz sólo dispo-

<sup>65</sup> Biblioteca Nacional, París, Mss. FM<sup>2</sup> 558. José A. Ferrer Benimeli, *Masonería española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1987, vol. I, pp. 146-147.

<sup>66</sup> Cfr. nota 20.

<sup>67</sup> José A. Ferrer Benimeli, «Un caso de política interior: Fernando VI y la Masonería», en *La época de Fernando VI*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, pp. 57-138.

<sup>68</sup> Hervás y Panduro, *Causas de la Revolución de Francia*, Madrid, 1807, vol. I, pp. 400-401. También añade que por estas fechas «había francmasones ministros y oficiales de las Secretarías de Estado, y éstos procuraban hacer ridículo y despreciable el secreto de querer los francmasones contra la Religión y el Trono. Los ministros que no eran francmasones temían a éstos, o de ellos dependían en sus ascensos».

<sup>69</sup> Sobre las motivaciones de la condena de Fernando VI, así como del uso y manipulación posterior cfr. Ferrer Benimeli, op. cit., *La Masonería española en el siglo XVIII*, pp. 150-192.

nemos —de momento— de la documentación de dos logias masónicas. La ya citada del año 1822 (*Los Verdaderos Amigos Reunidos*), y la que se funda antes de la invasión napoleónica, en el año 1807, desapareciendo rápidamente al año siguiente precisamente a raíz de dicha invasión. En ambos casos se trata de logias bonapartistas.<sup>70</sup>

El primer documento de esta última está fechado el 22 de enero de 1807. En él se alude a la deliberación tomada el 17 del mismo mes por la logia de *St. Jean*, bajo el título distintivo de *La Double Alliance*, en el Oriente de Cádiz. Reunida en nombre y bajo los auspicios del Grande Oriente de Francia se dirige a su logia madre, la *St. Jean de la Paix et Parfaite Union*, del Oriente de Toulon, para solicitar su mediación a fin de que sea reconocida legalmente, y le sean otorgadas las Constituciones que regularicen su funcionamiento.

De hecho la naciente logia gaditana era un desmembramiento o sección de la logia militar *Les Enfants de Napoléon* que radicaba en el 16 Regimiento de Infantería de Línea. De ahí que en un principio adoptaran la misma titulación; pero para evitar la confusión de nombres decidieron cambiarlo por el de *La Double Alliance*.

Según el cuadro remitido a Toulon, la logia estaba compuesta de veinte miembros efectivos. De éstos solamente cuatro eran españoles de nacimiento, uno corso y los quince restantes franceses; la mayor parte de ellos agentes comerciales o empleados del consulado francés, así como oficiales de la Marina francesa pertenecientes a la fragata *La Cornélie* y a los navíos *Le Neptune*, *Le Pluton* y *Le Héros*, todos ellos anclados en la rada de Cádiz. En total eran diez marinos franceses —uno de ellos residente en Toulon—, más otros seis franceses domiciliados en Cádiz. Los marinos eran dos tenientes, tres alféreces, dos cirujanos y dos agentes comerciales. De los franceses domiciliados en Cádiz, sólo uno era militar —teniente de infantería— al servicio de España; y el resto se repartían de la siguiente manera: un negociante, un propietario, un mercader, un agente contable, un cirujano y un secretario del consulado.

Los cuatro españoles, domiciliados igualmente en Cádiz, eran Pablo Gusseme, natural de Alcoy, reino de Valencia, visitador de aduanas; Domingo Escandón, negociante, nacido en Cádiz; Isidro Montenegro, abogado, natural de Villerouge [sic], provincia de la Mancha; y Diego López de Morla, caballero de Ronda, nacido en Jerez. Todos ellos residentes en Cádiz.

Precisamente Diego López de Morla no había cumplido todavía los veinte años y fue necesario solicitar que esa irregularidad fuera pasada por alto «recordando que pertenecía a esa nación generosa y grave a la que honró nuestro gran Corneille con su célebre dicho de que “a las almas bien nacidas, la virtud no espera al número de los años”».

Además de estos veinte miembros efectivos, el cuadro de la logia presentaba otros nueve miembros honorarios o asociados libres: cinco españoles y cuatro franceses. Los españoles eran Manuel M.<sup>a</sup> Desalcedo [sic], capitán de Infantería de S.M.C., natural de Málaga; Pantaleón Marcoletta, teniente de fragata de S.M.C., natural de Sevilla; Thomas Ramezu, capitán de navío de S.M.C., natural de San Sebastián; Joseph Gusseme, Guardia de Corps de S.M.C., natural de Marchena, en Andalucía, y residente en

<sup>70</sup> Ferrer Benimeli, op. cit., Dos logias masónicas de Cádiz.